

lunes 7 de diciembre de 2026

CAMPAÑA DE NAVIDAD

Campaña de Navidad 2026

Recepción de propuestas artísticas

Música, tradición y artes escénicas para llevar una programación cultural de calidad a los municipios de la provincia de Huelva durante las fiestas navideñas.

FECHA RECOMENDADA PARA PRESENTAR PROPUESTAS

30 de octubre de 2026



La cultura también se vive en Navidad

La **Campaña de Navidad** de la Diputación Provincial de Huelva es un programa de exhibición artística que pretende ofrecer una programación cultural variada y de calidad durante las celebraciones navideñas, con especial atención a los municipios de menor población.

Junto a facilitar el acceso de la ciudadanía a la cultura, la campaña tiene entre sus objetivos **dar a conocer, favorecer la actividad y contribuir a la proyección de artistas, compañías y formaciones de la provincia de Huelva**, acercando su trabajo a municipios de todo el territorio provincial.

Una programación con especial atención al talento de Huelva.

La programación tendrá un carácter preferentemente provincial, con especial atención a artistas y formaciones de Huelva. Esta orientación **no tiene carácter excluyente**: podrán incorporarse propuestas de fuera de la provincia cuando la modalidad artística, la calidad del proyecto o las necesidades de la programación así lo aconsejen.

Este programa se desarrolló regularmente entre 2001 y 2008 y fue recuperado en 2023, tras varios años en los que se habían realizado actividades navideñas sin una estructura específica de campaña o circuito provincial.

BALANCE 2023-2025

Tres ediciones acercando la cultura a la provincia

Desde su recuperación, la campaña ha llevado espectáculos de música, circo e ilusionismo a municipios de distintas comarcas de Huelva.

91

Actuaciones

68

Municipios diferentes

195.615

Habitantes de referencia

La cifra de habitantes corresponde a la población conjunta de los municipios participantes, sin duplicarlos entre ediciones, según los datos de población de referencia de 2023. No representa asistencia efectiva a los espectáculos.

2023

28 actuaciones

11 formaciones artísticas

10 zambombas, 8 espectáculos de circo, 6 conciertos de música clásica y 4 actuaciones de campanilleros.

2024

32 actuaciones

15 formaciones artísticas

14 zambombas, 8 espectáculos de circo, 6 conciertos de música clásica, 2 actuaciones de campanilleros y 2 de ilusionismo.

2025

31 actuaciones

16 formaciones artísticas

12 conciertos navideños, 7 zambombas, 6 actuaciones de música clásica, 4 de circo, una de campanilleros y otra de ilusionismo.

PROGRAMACIÓN 2026

¿Qué tipo de propuestas buscamos?

Para la Campaña de Navidad 2026 buscamos espectáculos de calidad, adaptados a las características de los municipios y dirigidos a públicos diversos.

MÚSICA Y TRADICIÓN

Zambombas flamencas

Zambombas y otras propuestas musicales relacionadas con la Navidad, preferentemente de formaciones de la provincia de Huelva.

PATRIMONIO MUSICAL

Campanilleros

Agrupaciones tradicionales y propuestas que contribuyan a recuperar y difundir esta manifestación musical.

CONCIERTOS

Música clásica y navideña

Conciertos navideños y propuestas de música clásica, especialmente en pequeños y medianos formatos.

ARTES ESCÉNICAS

Circo

Espectáculos de pequeño formato, especialmente dirigidos al público familiar y adaptables a distintos espacios.

ARTES ESCÉNICAS

Ilusionismo y magia

Propuestas de ilusionismo y magia adecuadas para públicos de diferentes edades.

Importante: actuaciones en espacios exteriores.

La casi totalidad de las actuaciones se realizarán en exteriores, generalmente en plazas públicas. Las propuestas deberán ser técnicamente adecuadas para estos emplazamientos.

¿Cuándo se realizarán las actuaciones?

Las actuaciones se desarrollarán durante el mes de **diciembre de 2026**, dentro del periodo de celebración de las fiestas navideñas.

Las fechas concretas se determinarán en función de la programación definitiva y de la disponibilidad de las formaciones seleccionadas.

¿Cuántas actuaciones realizará cada formación?

El número de actuaciones podrá oscilar, en principio, entre **una y cuatro funciones en municipios diferentes**, en función del caché, la disponibilidad y los recursos presupuestarios de la campaña.

La recepción de una propuesta no implica compromiso alguno de contratación por parte de la Diputación Provincial de Huelva.

INFORMACIÓN PARA LAS COMPAÑÍAS

¿Qué necesitamos para valorar las propuestas?

Para facilitar su estudio y selección, las compañías y formaciones deberán proporcionar la siguiente información:

01 · DOSSIER ARTÍSTICO

Enlace a una página web con el dossier del espectáculo, que incluya fotografías, reparto artístico, descripción de la propuesta, trayectoria de la formación y necesidades técnicas.

02 · CACHÉ Y CONDICIONES ECONÓMICAS

Coste por concierto o función, incluyendo los gastos necesarios para su realización: desplazamientos, alojamiento, manutención y **alquiler, montaje, manejo y desmontaje de los equipos técnicos de iluminación y sonido**.

Deberán indicarse la base imponible, el tipo de IVA aplicable, su importe y el precio total.

03 · VÍDEO COMPLETO

Enlace que permita visualizar el vídeo completo del espectáculo, sin descarga previa (YouTube, Vimeo u otras plataformas). Si todavía no estuviera estrenado, podrá aportarse un vídeo completo de un trabajo anterior de características similares.

04 · DISPONIBILIDAD

Disponibilidad de fechas durante el mes de diciembre y posibles limitaciones para realizar las actuaciones.

Por favor, no envíen archivos adjuntos ni enlaces de descarga temporal.

Los enlaces a contenidos accesibles directamente en Internet facilitan el trabajo de consulta y valoración de las propuestas.

Plazo para presentar propuestas

FECHA RECOMENDADA

30 de octubre de 2026

Es importante remitir las propuestas antes de esta fecha para disponer de tiempo suficiente para su valoración y la elaboración de la programación.

La recepción de propuestas no constituye una convocatoria formal ni un procedimiento de concurrencia competitiva.

¿Cuándo se decidirá la programación?

Está previsto realizar la selección durante la **primera quincena de noviembre**, atendiendo a la calidad artística, adecuación a la campaña, diversidad de la programación, viabilidad técnica, disponibilidad y coste económico.

ENVÍO DE PROPUESTAS

¿Cómo hacer llegar tu propuesta?

Remite la información y los enlaces del espectáculo mediante correo electrónico al Servicio de Cultura de la Diputación Provincial de Huelva.

cultura@diphuelva.org [<mailto:cultura@diphuelva.org?subject=Propuesta%20Campa%C3%B1a%20de%20Navidad%202026>]

Asunto: Propuesta Campaña de Navidad 2026 - Nombre de la formación

La recepción y valoración de propuestas tiene carácter informativo y no constituye por sí misma un procedimiento de adjudicación de contratos. Cualquier eventual contratación se tramitará conforme a la normativa que resulte aplicable.

ARCHIVO DE PROGRAMACIÓN

Campañas de Navidad anteriores

Consulta las programaciones de los últimos años para conocer las formaciones participantes, los espectáculos y los municipios que acogieron las actuaciones.

EDICIÓN

2023

[Ver programación](https://www.diphuelva.es/cultura/contenidos/CAMPANA-DE-NAVIDAD-2023-00001/) [<https://www.diphuelva.es/cultura/contenidos/CAMPANA-DE-NAVIDAD-2023-00001/>]

EDICIÓN

2024

[Ver programación](https://www.diphuelva.es/cultura/contenidos/CAMPANA-DE-NAVIDAD-2024/) [<https://www.diphuelva.es/cultura/contenidos/CAMPANA-DE-NAVIDAD-2024/>]

EDICIÓN

2025

[Ver programación](https://www.diphuelva.es/cultura/contenidos/CAMPANA-DE-NAVIDAD-2025/) [<https://www.diphuelva.es/cultura/contenidos/CAMPANA-DE-NAVIDAD-2025/>]